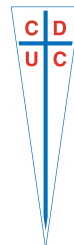


CRUZADOS



CRUZADOS SADP

Sociedad Anónima Deportiva Profesional
Inscripción Registro de Valores N° 1047

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio celebrado con fecha 28 de marzo de 2022, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas a efectuarse el miércoles 20 de abril de 2022 a partir de las 10:00 horas en Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes. Se podrá participar y votar por vía remota, conforme a lo informado en www.cruzados.cl.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Las materias a tratar en Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes: Pronunciarse acerca de la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Remuneración del Directorio; Elección de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas; Designación Auditores Externos; De las operaciones relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; Determinación del periódico donde deben publicarse los avisos y convocatorias a Juntas, y en general tratar de todas las materias de interés social y propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO

Se hace presente que de acuerdo con lo establecido en el Art. 75 y 76 de la Ley 18.046, y al Oficio Circular N° 444 del 19 de marzo de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Balance, el Estado de Resultados y la Memoria correspondientes al ejercicio 2021, incluyendo el informe de la empresa de Auditoría Externa y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la compañía, www.cruzados.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas y actuar en ellas con voz y voto, los titulares de acciones inscritos como tales en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. La calificación de poderes se efectuará conforme a las indicaciones que serán publicadas en el sitio web de la compañía.

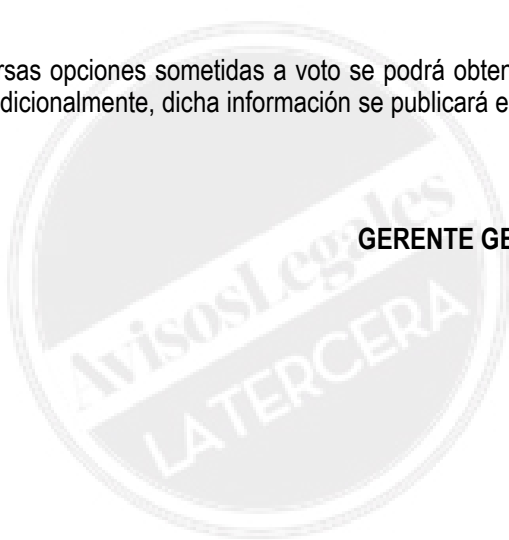
En cuanto a la celebración de la Junta de Accionistas, la Comisión para el Mercado Financiero, en el contexto de la actual crisis sanitaria, dictó la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, regulando la participación y votación en Juntas de manera remota a través de medios tecnológicos, estableciendo una serie de requisitos que deben cumplir los mencionados sistemas para garantizar la participación de los accionistas. Al respecto, se informa que la Junta de Accionista de la Sociedad se realizará en forma remota de manera de prevenir el riesgo a la salud. Se hace presente que el presidente de la Sociedad, sus directores y gerente general, y demás personeros de Cruzados SADP que deban hacerlo, lo harán también en forma remota. Los accionistas podrán asistir y participar en forma remota en la Junta por medio de la plataforma Microsoft Teams, y las votaciones se realizarán por medio de una plataforma virtual elaborada por el Depósito Central de Valores ("DCV"), conforme al procedimiento señalado a continuación:

Los Accionistas interesados en participar en la Junta de Accionistas como personas naturales deberán enviar antes de las 12 hrs. del 19 abril de 2022, al correo electrónico accionistas@cruzados.cl, la siguiente información: Nombre completo del Accionista; Cédula de identidad del Accionista por ambos lados; Correo electrónico de contacto para enviarle el link y código de acceso al sistema; Informar si se propone como accionista firmante del acta de la Junta; Adjuntar documento denominado "Ficha de enrolamiento" cuyo formato se encuentra disponible en www.cruzados.cl.

A su vez, las personas interesadas en participar en la Junta en representación de personas jurídicas Accionistas deberán además enviar antes de las 12 hrs. del 19 de abril de 2022, al correo electrónico accionistas@cruzados.cl la siguiente información: Copia simple del poder cuyo formato se encuentra en www.cruzados.cl; Nombre completo del representante; Rut del representante; Cédula de identidad del representante por ambos lados; Correo electrónico del representante para enviarle el link y código de acceso al sistema.

El Depósito Central de Valores verificará toda la información enviada por los Accionistas, en especial que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad dentro del plazo indicado anteriormente, la identidad y la vigencia de la cédula de identidad de estos.

Se deja constancia que copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto se podrá obtener en el domicilio social ubicado en Avenida Las Flores N° 13.000, comuna de Las Condes. Adicionalmente, dicha información se publicará en el sitio web www.cruzados.cl.

**GERENTE GENERAL**